



El **Ente Vasco de la Energía** (EVE) pone a su disposición ayudas y subvenciones clasificadas por categorías para que pueda consultar la que más se ajuste a su perfil. El **plan renove de instalaciones eléctricas** antiguas en viviendas y comunidades.

El objeto es la concesión de **ayudas** a viviendas y a Comunidades de Propietarios para la renovación de las instalaciones eléctricas de baja tensión cuya antigüedad sea igual o superior a 25 años y cumpla los requisitos establecidos en el presente Plan.

Para más información haz click [aquí](#) .